

## DISCULPAS PÚBLICAS

CAUSA JUDICIAL Nro. 135573-2023-00250

“La Gobernación de Manabí en cumplimiento de lo dispuesto en sentencia de acción de protección vulnera los derechos constitucionales del señor **EDGAR XAVIER CEDEÑO GARCIA**, nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula **1306762137**. Por lo tanto, ofrece disculpas públicas a él y a su familia por el daño causado por dicha vulneración. Asimismo, la Gobernación de Manabí reconoce su deber de respetar y proteger los derechos constitucionales de sus asegurados

Se deja constancia además que, los hechos que versan en la sentencia, corresponden a administración anterior; la Gobernación de Manabí y el suscrito, HERNAN EULICER BARREIRO LOOR, reafirma su compromiso de garantizar los derechos de todos sus servidores públicos.

Atentamente,

Tnlgo. Hernan Barreiro Loor  
GOBERNADOR DE MANABÍ

### Gobernación de Manabí

**Dirección:** Calle Sucre entre Ricaurte y Olmedo.  
**Código Postal:** 130105 / Portoviejo-Ecuador  
**Teléfono:** + 593-52654 383  
[www.gobernacionmanabi.gob.ec](http://www.gobernacionmanabi.gob.ec)

